



ACTA N° 02-2016 "COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA"

En la ciudad de Tacna, a los 02 días del mes de Mayo del 2016, siendo las 17:00 horas en la oficina de la Gerencia Municipal se reúnen los miembros que conforman el Comité de Control Interno (CCI) de la Municipalidad Provincial de Tacna, Sr. Ricardo Bartesaghi del Carpio - Gerente Municipal, CPC. Antonia Casaretto Flores - Gerente de Administración, Lic. Juan Cervantes López - Gerente de Planeamiento, Pspto. y Coop. Técnica, Abog. Marlene León Ríos - Gerente de Gestión de Recursos Humanos, Raúl Ramos Guillen - Gerente de Desarrollo Urbano, Martín Solís Ramírez - Gerente de Gestión Tributaria, Sr. Alejandro Lombardi Pérez - Gerente de Terminales Terrestres, Ing. Percy Alvarez Melchor - Gerente de Ingeniería y Obras, Ing. Dennis Gutiérrez Maquera - Gerente de Gestión Ambiental, Lic. Margoth Barriga Dávalos - Gerente de Desarrollo Económico Social, Ing. Miguel Zavaleta Ayala - Gerente de Producción de Bienes y Servicios, CPC. Alberto Lara Neyra - Of. de Comunicación y Protección al Ciudadano, Arq. Ricardo Navarro Ayala - Gerente de Transporte y Seguridad Ciudadana, Abog. Ricardo Jiménez Anci - Of. de Secretaría General y Archivo Central.

**Ausentes:**

Abog. Fernando Acevedo Velásquez - Gerente de Asesoría Jurídica

**Invitados Especiales:**

Todos los Jefes Gerentes y Sub Gerentes de las oficinas de la MPT.

**AGENDA**

- Formulación del Plan del Trabajo de Mayo a Diciembre 2016 del Sistema de Control Interno, para la implementación de las recomendaciones pendientes alcanzadas por la OCI.

Acto seguido el Gerente Municipal, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno (CCI), luego de dar la bienvenida a los miembros da inicio a la sesión, exhortando a todos los presentes la importancia y el deber que cada Gerente, Sub Gerente y Jefes de Oficina de realizar las acciones necesarias que conlleven a la implementación de las recomendaciones que a la fecha se encuentran pendientes, debiendo instruir y disponer a todo su personal, en especial al personal designado para las coordinaciones directa con el Órgano de Control Interno, de ser necesario coordinar con las unidades que tengan en común el levantamiento de las recomendaciones.

La CPC. Antonia Casaretto Flores, en su calidad de Secretaria Técnico del comité, indicó que las recomendaciones que se tienen que implementar, muchas de ellas dependen directamente otras unidades, dio el ejemplo del caso de las liquidaciones de obras, en la que la unidad de Contabilidad depende de información veraz suministrada por la SGSyLP para realizar los ajustes contables correspondientes entre otros.

El presidente del Comité indicó que la Contraloría General de la República ha dictado nuevas normas en la que los funcionarios, servidores y todo aquel que tenga que ver con la implementación será amonestada directamente por la CGR, por ello exhorta el cumplimiento del cronograma del Plan de Trabajo a desarrollar por cada unidad que tenga en su haber recomendación por implementar.

**ACUERDOS:**



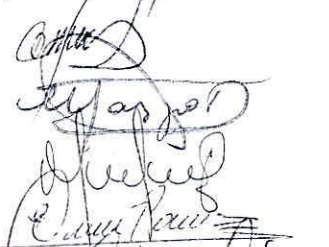

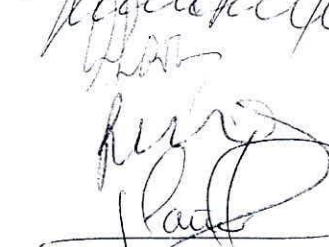
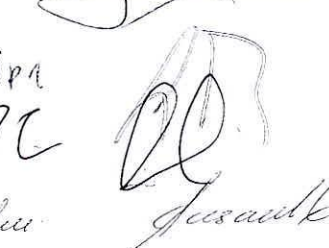

1. Se acordó por unanimidad elaborar Plan de Trabajo, que deberá ser remitido a la Gerencia de Administración para su revisión y consolidación.
2. Involucrar al personal designado por cada unidad, para el cumplimiento del Plan de Trabajo a elaborar.

Siendo las 17:45 horas, se da por concluida la sesión y en señal de conformidad suscriben la presente Acta.

## LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA.

## COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Fecha 02 de Mayo 2016

NOMBRES	UNIDAD ORGANICA	FIRMA
Alejandro Loggardi	E.T.T.	
- Marino Laguna	GGRH.	
- Paul Ruiz Costa	GDU	
- Percy Alvarez M.	GLC	
- Dennis Gutierrez M.	GGA	
- MARTIN SOLIS R.	GGT	
- MARIBEL BARRON	GDES	
- Mariene León Ríos	GGRH	
- Elena Y. Torres Pérez	SGT	
- Elizabeth Zulema Osco Hamani	SEC	
- Alexander Malaga Rodriguez	SGL	
- JUAN CERVAJES Lopez	GPPYCT	
- NIBEL ZALDENA AYALA	G.P.B.S.	
- ALBERTO LARA NEIRA	DCYPC	
- RICARDO XAVIER AYALA	GT	
- Henry Cañan Cañan	SGSLP	
- Ricardo Batsoshr	G. Municipal	
- Alberto Leon N	DCYPC	
- Antonia Casavilla	G. Adm	